



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

### **Declaración Decanal**

**Número:**

**Referencia:** DECLARACION INCIO AÑO ACADEMICO

---

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

*Ad referéndum del H. Consejo Directivo*

#### DECLARA:

En el inicio del año académico 2025 y ante ciertos discursos que nos interpelan como lingüistas conscientes del potencial crítico y performativo del lenguaje, quienes integramos el equipo de gestión de la Facultad de Lenguas expresamos nuestro posicionamiento.

Reiteramos nuestro enérgico rechazo a todo tipo de discriminación en razón de raza, religión, género, orientación sexual o pertenencia a grupos minoritarios. Hemos venido desarrollando políticas institucionales en defensa de los derechos humanos, en contra de la violencia de género y a favor de la inclusión y la contención como pilares de la universidad pública.

Manifestamos, además, nuestra preocupación por el medio ambiente y la problemática derivada del cambio climático. Esta Facultad de hecho se pronunció como respetuosa del entorno en el año 2009 y desde entonces ha desarrollado investigaciones sobre temas de impacto en torno a la sustentabilidad, el cambio climático y las aproximaciones inter- y transdisciplinarias a la crisis ecológica regional y global.

Nuestra aspiración a una sociedad más justa y equitativa está más allá de las agendas coyunturales y la corrección política, se funda en las convicciones que arraigan en el respeto de la condición humana y en los valores de la Reforma del 18, origen y destino de la Universidad.

